

Reglamento de Trámites Administrativos Res. I.M.F.M. N° 2044/2019

TRÁMITE: Comisión de Seguridad Ciudadana

FORMA DE PRESENTACIÓN: Nota y acta de conformación

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Conformación y autorización de Comisión de Seguridad y aprobación de la misma

N°	DEPENDENCIA	SOLICITUD CON DOCUMENTOS ADJUNTO	ETAPA O PROCESO	DESCRIPCION DE TAREA	DOCUMENTOS	RESPONSABLE	CARGO O FUNCION	ТІЕМРО		OBSERVACION
								мінімо	MAXIMO	
1	Dirección de Seguridad Ciudadana		Solicitud en forma verbal	Un recurrente que reside en la ciudad de Fernando de la Mora asiste a una reunión en la Dirección de Seguridad Ciudadana en la cual se le menciona las funciones de una comisión de seguridad	Se facilita formularios como: solicitud de reconocimiento de comision de seguridad, acta de conformacion, planilla de asistencia que acompaña al acta y croquis de área de influencia			10 min	15 min	
2	Secretaria General	Nota solicitando la aceptación de la comisión de seguridad y las documentaciones que respaldan el pedido	Solicitud	Se recepciona la nota y se remite a la Intendencia Municipal para la aprobación de la Máxima Autoridad Institucional	icipal para la constitutiva, planilla de asistencia y croquis de área ixima Autoridad de influencia, copia de cédula de identidad de las		Recepción de las documentacione s	10 min	15 min	*Se rechaza la solicitud por falta de alguna de las documentaciones mencionadas
3	Intendencia Municipal	se remite al Intendente para su autorización	Autorización	V° B° para reconocimiento de conformación del Intendente	nota de solicitud de aprobación, acta de asamblea constitutiva, planilla de asistencia y croquis de área de influencia, copia de cédula de identidad de las autoridades vigentes con V°B° del Intendente Municipal	Intendente Municipal	Autorización	24 hs.	48 hs	
4	Dirección de Seguridad Ciudadana	Se notifica a los representantes de la comisión el reconocimiento de la conformación de la comisión de seguridad	Notificación	Resolución que reconoce la comisión de seguridad	nota de solicitud de aprobación, acta de asamblea constitutiva, planilla de asistencia y croquis de área de influencia, copia de cédula de identidad de las autoridades vigentes con V°B° del Intendente Municipal y la resolución que reconoce la comisión de seguridad	Director de Seguridad Ciudadana	FERNANDO	30 min	60 min	

000037



Reglamento de Trámites Administrativos Res. I.M.F.M. N° 2044/2019

TRÁMITE: Seguimiento de la Comisión de Seguridad Ciudadana

FORMA DE PRESENTACIÓN: Nota con copia a la Comisaria de la zona

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Participación en reuniones de Comisión de Seguridad y aprobación de la misma

N°	DEPENDENCIA	SOLICITUD CON DOCUMENTOS ADJUNTO	ETAPA O PROCESO	DESCRIPCION DE TAREA	DOCUMENTOS	RESPONSABLE	CARGO O FUNCION	TIEMPO		OBSERVACION
								MINIMO	махімо	
1	Mesa de Entrada de la Secretaria General	Nota escrita	Solicitud de acompañamient o	Se solicita acompañamiento a la comisión de seguridad	Nota	Secretario General	Recepción de la solicitud	10min	15min	
2	Dirección de Seguridad Ciudadana	Nota escrita con providencia de la Secretaria General	Agendamiento de la reunión con la comisión de seguridad	se agenda la fecha de reunión de seguimiento de la comisión de seguridad conjuntamente con un representante de la Comisaria de la zona a fin de paliar la inseguridad del area de influencia	Nota	Director de Seguridad Ciudadana		10min	15min /	





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

Reglamento de Trámites Administrativos Res. I.M.F.M. N° 2044/2019

TRÁMITE: Solicitud de instalación de cámaras de vigilancia

FORMA DE PRESENTACIÓN: Nota

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: se solicita cámaras de circuito cerrado para la comisión de seguridad ciudadana reconocida por la Intendencia

N°	DEPENDENCIA	SOLICITUD CON DOCUMENTOS ADJUNTO	ETAPA O PROCESO	DESCRIPCION DE TAREA	DOCUMENTOS	RESPONSABLE	CARGO O FUNCION	TIEMPO		OBSERVACION
								MINIMO	МАХІМО	
1	Mesa de Entrada de la Secretaria General	Nota escrita	Solicitud de acompañamient o	Se solicita kit de cámaras de circuito cerrado y borón de pánico	Nota	Secretario General	Recepción de la solicitud	10min	15min	
2	Dirección de Seguridad Ciudadana	Recibe la nota con providencia del secretario general		se verifica la disponibilidad de los equipos solicitados	nota con providencia de la secretaria general e informe de la Direccion de Seguridad Ciudadana en el cual se certifique la disponibilidad de los equipos de circuito cerrado	Director de Seguridad Ciudadana		24 hs	24 hs	
3	Intendente	Nota de solicitud e informe de la Dirección de Seguridad Ciudadana	Autorización de donación de kit de cámaras de circuito cerrado y botón de pánico	El Intendente Municipal aprueba el otorgamiento de kit de cámaras de circuito cerrado y botón de pánico	Nota con V° B° de la Máxima Autoridad Institucional	Intendente		24hs	48hs	
4	Dirección de Seguridad Ciudadana	Recibe la nota con la autorización del Intendente Municipal	Notificación	se notifica a los responsables de la Comisión de Seguridad Ciudadana la aprobación de la solicitud		Director de Seguridad Ciudadana		10 min	30 min	



